



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 560.- /

MAT: Aprueba Acta de Recepción Definitiva del proyecto "Proyectos revitalización diversos establecimientos de Laja".

LAJA, 25 de Enero de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Acta de Recepción Definitiva sin observaciones, de fecha 20/01/2017;
- 2.- D.A. N° 280 de fecha 12/01/2017, que establece Comisión de Recepción Definitiva de la obra;
- 3.- D.A. N° 8.274 de fecha 27/11/2015, que aprueba Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones;
- 4.- D.A. N° 7.044 de fecha 15/10/2015, que establece comisión de recepción provisoria;
- 5.- D.A. N° 4.967 de fecha 24/07/2015, que prueba contrato de obra;
- 6.- D.A. N° 3.784 de fecha 02/06/2015, que adjudica ítems 2 y 3 de licitación ID 3736-36-LE15 y declara inadmisibles ítem 1 de licitación ID 3736-36-LE15;
- 7.- D.A. N° 1.999 de fecha 23/03/2015, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública;
- 8.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 024 de fecha 17/03/2015, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 9.- Solicitud de pedido N° 153 de fecha 17/03/2015, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 10.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 11.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el Acta de Recepción Definitiva sin observaciones de la obra "Proyectos revitalización diversos establecimientos de Laja", contratada con la empresa OVEGA S.P.A., RUT 76.278.033-K.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MMM/KAV/KOV
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria municipal
- Dirección de Control
- DAEM (3)